



## AYUNTAMIENTO

### ABADÍA

#### *EDICTO. Cuenta General Presupuesto correspondiente al 2015*

Rendida la Cuenta General del Presupuesto y de la Administración del Patrimonio correspondiente al ejercicio de 2015 e informada debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/1985 y 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales quedan expuestas al público en la Secretaria de esta entidad, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo y ocho días más puedan los interesados presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Abadía a 31 de Mayo de 2016.

EL ALCALDE,

Juan Bautista Gordo Caballero.

2353